

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	CAPÍTULO	07

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Prestaciones de promoción de derechos y prevención de la vulneración de los mismos para niños, niñas y adolescentes.</p> <p>-Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>1 Porcentaje de niños y niñas egresados en el ámbito de protección, de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) ejecutadas por Organismos Colaboradores Acreditados con intervención exitosa que no reingresan a programas de complejidad en un periodo de 12 meses/Total de egresados en al ámbito de protección de OPD)*100</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de niños y niñas egresados en el ámbito de protección, de OPD por causales con intervención exitosa que no reingresan a programas de complejidad en un periodo de 12 meses/Total de egresados en al ámbito de protección de OPD)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	73.0 % (12045.0/ 16500.0)* 100	10%	Base de Datos/Softwar e Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME	1	1
<p>•Prestaciones conforme a un modelo socioeducativo para adolescentes imputados/as y/o condenados/as.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de adolescentes en centros de Cumplimiento en Régimen Cerrado (CRC) que cuentan con Plan de Intervención Individual dentro de los primeros 30 días siguientes a su ingreso.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Número de adolescentes ingresados a centros de Cumplimiento en Régimen Cerrado (CRC) que cuentan con Plan de intervención dentro de los 30 días desde su ingreso/Número total de	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0 %	85 % (689/810) *100	9%	Base de Datos/Softwar e Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME	2	2

		adolescentes ingresados a centros de Cumplimiento en Régimen Cerrado (CRC) con permanencia igual o mayor a 30 días)*100										
•Prestaciones conforme a un modelo socioeducativo para adolescentes imputados/as y/o condenados/as.	<u>Eficacia/Proceso</u> 3 Porcentaje de aumento de plazas para ejecución de sanciones, medidas y salidas alternativas en medio libre de Ley 20084 en año t, respecto de plazas para ejecución de sanciones, medidas y salidas alternativas en medio libre de Ley 20084 en año t-1 Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de plazas adicionales para la ejecución de sanciones, medidas y salidas alternativas en el medio libre de la Ley N°20.084 en el año t/Número de plazas para la ejecución de sanciones, medidas y salidas alternativas en el medio libre de la Ley N°20.084 en el año t-1)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	40.0 % (2105.0/5262.0)*100	9%	<u>Base de Datos/Softwar</u> e Sistema de información y Registro de Usuarios de SENAME	3	3
•Prestaciones conforme a un modelo socioeducativo para adolescentes imputados/as y/o condenados/as. -Medidas privativas y no privativas de libertad para adolescentes imputados de delitos.	<u>Eficacia/Proceso</u> 4 Porcentaje de cumplimiento de metas de intervención técnica de los Centros de Internación Provisoria (CIP) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Sumatoria de cumplimiento de metas de intervención de los Tableros de Control de los Centros de Internación Provisoria/Tot al de metas de intervención de los Tableros de Control de los Centros de Internación Provisoria)*100	N.C.	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	70.6 % (36.0/51.0)*100	9%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe de cumplimiento de metas de intervención Tablero CIP	4	4

<p>•Prestaciones de reparación y restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción, respecto a la cantidad de niños y niñas con características de adoptabilidad atendidos en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>0</p> <p>(N° de niños y niñas egresados de la red SENAME con fines de adopción en el año t/N° de niños y niñas de la red SENAME con características de adoptabilidad atendidos en el año t)*100</p>	<p>59.1 % (502.0/849.0)*100</p> <p>H: 59.8 (251.0/420.0)*100</p> <p>M: 58.5 (251.0/429.0)*100</p>	<p>87.6 % (553.0/631.0)*100</p> <p>H: 90.7 (302.0/333.0)*100</p> <p>M: 84.2 (251.0/298.0)*100</p>	<p>74.4 % (433.0/582.0)*100</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>35.4 % (158.0/447.0)*100</p> <p>H: 35.9 (84.0/234.0)*100</p> <p>M: 34.7 (74.0/213.0)*100</p>	<p>68.4 % (433.0/633.0)*100</p> <p>H: 68.4 (216.0/316.0)*100</p> <p>M: 68.5 (217.0/317.0)*100</p>	<p>74.4 % (433.0/582.0)*100</p> <p>H: 70.5 (213.0/302.0)*100</p> <p>M: 78.6 (220.0/280.0)*100</p>	<p>9%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Base de Datos de Adopción</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p>•Prestaciones de reparación y restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>6 Porcentaje de niños y niñas con sentencia de adopción en el año t con respecto al total de egresados con fines de adopción de la red SENAME en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de niños y niñas con sentencia de adopción en el año t/Número de niños y niñas egresados con fines de adopción de la red SENAME en el año t)*100</p>	<p>58 % (263/454)*100</p> <p>H: 53 (118/223)*100</p> <p>M: 62 (143/231)*100</p>	<p>56 % (308/552)*100</p> <p>H: 0 (0/0)*100</p> <p>M: 0 (0/0)*100</p>	<p>60 % (289/480)*100</p> <p>H: 0</p> <p>M: 0</p>	<p>24 % (61/253)*100</p> <p>H: 24 (31/131)*100</p> <p>M: 25 (30/122)*100</p>	<p>45 % (225/500)*100</p> <p>H: 45 (112/250)*100</p> <p>M: 45 (113/250)*100</p>	<p>61 % (293/480)*100</p> <p>H: 58 (144/248)*100</p> <p>M: 62 (147/238)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe del archivo de certificados de nacimiento de los niños y niñas con inscripción civil de su nuevo estado.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
<p>•Prestaciones de reparación y restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>7 Porcentaje de niños/as y adolescentes que egresan favorablemente de los proyectos especializados de reparación de maltrato infantil grave ejecutados por Organismos Colaboradores Acreditados que no reingresan en un periodo de 12 meses respecto al total de</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Número de niños/as y adolescentes egresados favorablemente de los proyectos especializados en maltrato infantil grave que no reingresan en un periodo de 12 meses/Total de niños/as y adolescentes egresados de los proyectos</p>	<p>61.7 % (1059.0/1716.0)*100</p> <p>H: 63.2 (332.0/525.0)*100</p> <p>M: 61.0 (727.0/1191.0)*100</p>	<p>67.1 % (1190.0/1774.0)*100</p> <p>H: 67.3 (339.0/504.0)*100</p> <p>M: 67.0 (851.0/1270.0)*100</p>	<p>74.3 % (1388.0/1867.0)*100</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>S.I.</p>	<p>0.0 %</p> <p>S.I.</p>	<p>72.0 % (1512.0/2100.0)*100</p> <p>H: 72.0 (1092.0/1517.0)*100</p> <p>M: 72.0 (544.0/756.0)*100</p>	<p>11%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema de Información y Registro de Usuarios SENAME</p>	<p>7</p>	<p>7</p>

		especializados de maltrato infantil grave)*100										
<p>•Prestaciones de reparación y restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>8 Porcentaje de niños y niñas que egresan favorablemente de los Centros de Diagnóstico Residencial para lactantes y preescolares de administración directa que no reingresa en un período de 6 meses respecto del total de niños y niñas egresados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Sumatoria de niños y niñas egresados favorablemente en el año t en los centros de diagnóstico residencial para lactantes y preescolares de administración directa que no reingresa en un período de 6 meses /Sumatoria total de niños y niñas egresados en el año t de los centros de diagnóstico residencial para lactantes y preescolares de administración directa)*100</p>	<p>57.3 % (264.0/461.0)*100</p> <p>H: 56.9 (141.0/248.0)*100</p> <p>M: 57.8 (123.0/213.0)*100</p>	<p>90.8 % (208.0/229.0)*100</p> <p>H: 90.4 (103.0/114.0)*100</p> <p>M: 91.3 (105.0/115.0)*100</p>	<p>95.4 % (164.0/172.0)*100</p> <p>H: 0.0 M: 0.0</p>	<p>S.I.</p>	<p>0.0 %</p> <p>S.I.</p>	<p>95.0 % (171.0/180.0)*100</p> <p>H: 95.7 (88.0/92.0)*100</p> <p>M: 94.3 (83.0/88.0)*100</p>	<p>11%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Sistema de Información y Registro de Usuarios de SENAME</p>	<p>8</p>	<p>8</p>
<p>•Prestaciones de reparación y restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>9 Porcentaje de niños/as y adolescentes que egresan favorablemente de los programas de Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) ejecutados por organismos acreditados que no reingresa en un periodo de 12 meses respecto al total de niños/as y adolescentes</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI</p>	<p>(Número de niños/as y adolescentes egresados favorablemente de los programas de explotación sexual comercial infantil que no reingresa en un periodo de 12 meses /Número total de niños/as y</p>	<p>22.5 % (9.0/40.0)*100</p> <p>H: 0.0 (0.0/0.0)*100</p> <p>M: 0.0 (0.0/0.0)*100</p>	<p>33.0 % (31.0/94.0)*100</p> <p>H: 37.0 (10.0/27.0)*100</p> <p>M: 31.3 (21.0/67.0)*100</p>	<p>S.I.</p>	<p>S.I.</p>	<p>0.0 %</p> <p>S.I.</p>	<p>45.1 % (51.0/113.0)*100</p> <p>H: 44.0 (11.0/25.0)*100</p> <p>M: 45.5 (40.0/88.0)*100</p>	<p>11%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Base de Datos de Niños y Niñas de la Red SENAME</p>	<p>9</p>	<p>9</p>

	Aplica Gestión Territorial: --	adolescentes egresados de los programas de explotación sexual infantil)*100										
•Prestaciones de reparación y restitución de derechos para niños, niñas y adolescentes vulnerados	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 10 Porcentaje de niños y niñas que reingresan a Centros de Diagnóstico residencial para mayores de Administración Directa en relación al total de los egresados de los Centros de Diagnóstico residencial para mayores de Administración Directa Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Número de niños y niñas que reingresan a Centros de Diagnóstico residencial para mayores de Administración Directa/Total de egresados de Centros de Diagnóstico residencial para mayores de Administración Directa)*100	12.8 % (380.0/2973.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	11.3 % (364.0/3211.0)*100 H: 0.0 (0.0/0.0)*100 M: 0.0 (0.0/0.0)*100	7.1 % (225.0/3153.0)*100 H: 7.6 (122.0/1603.0)*100 M: 6.7 (103.0/1550.0)*100	27.9 % (299.0/1071.0)*100 H: 25.8 (133.0/515.0)*100 M: 29.9 (166.0/556.0)*100	11.0 % (319.0/2900.0)*100 H: 11.0 (159.0/1444.0)*100 M: 11.0 (160.0/1456.0)*100	32.0 % (640.0/2000.0)*100 H: 32.0 (375.0/1172.0)*100 M: 32.0 (265.0/828.0)*100	11%	Base de Datos/Software e Sistema de Información y Registro de Usuarios SENAME	10	10

Notas:

1 El modelo OPD en el ámbito de Protección otorga apoyo directo a niños y niñas que presentan situaciones de vulneración de derechos evitando su agravamiento. Por ello se ha estimado pertinente medir en qué porcentaje esos niños/as que reciben intervención y que luego egresan, llegan nuevamente a la red SENAME, a programas de complejidad (reingresos), tales como son los centros residenciales, programas reparatorios especializados, o para adolescentes infractores de ley penal.

2 Se adecua el indicador a la nueva normativa legal Ley de Responsabilidad Penal Adolescente por la cual los Centros de Rehabilitación Conductual (CERECO) pasan a ser Centros de Cumplimiento en Régimen Cerrado (CRC). Se cuenta con el plan de intervención individual, cuando al ingreso del adolescente al centro, el equipo técnico realiza un diagnóstico al joven y de acuerdo a sus resultados elabora un plan de intervención integral, que contiene las áreas psicológica, social y educativa. El plan se le da a conocer al joven y se solicita su compromiso con este a través de su firma. Al tomar este compromiso se entiende que el joven cuenta con un plan de intervención individual.

3 Para el 2008 se plantea fortalecer la ejecución de la Ley N° 20.084 mediante la ampliación de la cobertura. Se crea este indicador en consistencia con la solicitud presupuestaria que permita concretar la ampliación de la oferta de sanciones y medidas en el medio libre. Entre las sanciones y medidas del medio libre se presentan: Libertad Asistida (LA), Libertad Asistida Especial (LAE), Servicios en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño Causado (SBC), Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA) y Apoyo Psicosocial Suspensión Condicional del Procedimiento(SCP).

4 Las principales intervenciones que se evaluarán en el indicador son: Inserción o continuación escolar, Formación para el trabajo (Talleres pre laborales) y el proceso de acompañamiento al/la adolescente durante la privación de libertad (Plan de Actividades).

5 El indicador se aplica a los organismos colaboradores acreditados y a los Centros de Administraciones Directas dependientes del Servicio. Sobre la definición de los conceptos de este indicador, se puede señalar lo siguiente: EGRESADOS DE LA RED SENAME CON FINES DE ADOPCIÓN: Se refiere a los niños/as declarados judicialmente en condiciones de ser adoptados y que egresan de los centros de la red Sename, para ser adoptados por una familia. CON CARACTERÍSTICAS DE ADOPTABILIDAD: Se refiere a los niños/as, que permanecen en la red Sename y que por su situación familiar de abandono y/o de inhabilidad de uno o ambos padres, pueden ser beneficiarios de una medida de adopción.

6 El concepto "con sentencia de adopción" se refiere a: los niños y niñas cuyo proceso de adopción propiamente tal, se encuentra concluido y por lo tanto, han pasado a tener la calidad filiativa de hijo/a de los adoptantes, lo cual se verifica con el nuevo certificado de nacimiento.

7 "Egreso favorable de los proyectos especializados de reparación en maltrato infantil grave", corresponde a aquellos/as egresos producidos en un mes, con resultado o avance de los programas, que no hayan reingresando en los próximos 12 meses.

Los/as víctimas de maltrato infantil, corresponden a niños/as y adolescentes, cuyas edades fluctúan desde menos de 1 año hasta los 18 años.

8 Indicador que cambia denominación a los centros, éste se estima más que una modificación formal, ya que, por un lado se pretende asimilar la nomenclatura a la establecida en la Ley 20.032 que denomina "Centros de Diagnóstico" a aquellos destinados a proporcionar la atención transitoria y urgente a niños y niñas que requieran diagnóstico o ser separados de su medio familiar mientras se adopta una medida de protección a su favor, proporcionando alojamiento, alimentación, abrigo, apoyo afectivo y psicológico y los demás cuidados que estos requieran. Por otro lado, se ha estimado pertinente eliminar el término "Distribución" asociado a niños y niñas en protección, ya que es tributario de la doctrina de la irregularidad social y no contribuye en nada al reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derecho.

El Egreso favorable: corresponde a niños y niñas que egresan porque la familia o adulto responsable asume su rol, por cumplimiento de objetivo del plan de intervención individual y familiar, superación de la situación de amenaza o vulneración de sus derechos, o niño/a o adolescente en proceso de adopción, que no hayan reingresado en los próximos 6 meses a la red de Centros de Diagnóstico ya sean administrados directamente por Sename o ejecutados por Organismos Colaboradores Acreditados. La búsqueda de reingresos se realiza del mismo modo explicado para indicadores anteriores.

9 "Egresar favorablemente de los programas de explotación sexual comercial infantil" corresponde a aquellos/as niños/as que egresan de los programas, una vez terminada la intervención con alrededor del 50% a 100% de los logros alcanzados, no reingresando al programa en un lapso de tiempo de 12 meses; periodo que eleva el nivel de exigencia del indicador y con el que se comenzó a medir desde 2007, anteriormente se hacia dentro de los 6 meses siguientes a su egreso.

Los/as víctimas de explotación sexual comercial infantil, corresponden a niños/as y adolescentes cuyas edades fluctúan desde menos de 1 año hasta los 18 años, concentrándose su población a partir de los 12 años.

10 Indicador que cambia denominación a los centros, éste se estima más que una modificación formal, ya que, por un lado se pretende asimilar la nomenclatura a la establecida en la Ley 20.032 que denomina "Centros de Diagnóstico" a aquellos destinados a proporcionar la atención transitoria y urgente a niños y niñas que requieran diagnóstico o ser separados de su medio familiar mientras se adopta una medida de protección a su favor, proporcionando alojamiento, alimentación, abrigo, apoyo afectivo y psicológico y los demás cuidados que estos requieran. Por otro lado, se ha estimado pertinente eliminar el término "Distribución" asociado a niños y niñas en protección, ya que es tributario de la doctrina de la irregularidad social y no contribuye en nada al reconocimiento de niños y niñas como sujetos de derecho. El importante aumento de la meta proyectada para 2008 respecto de la de 2007 se debe a que estos Centros se están especializando en atención e intervención de población de mayor complejidad y disminuyendo su función diagnóstica que los caracterizaba, por lo que en la medición se están considerando los casos de "Fuga" lo que incide en un aumento considerable en el porcentaje de reingresos (hasta alrededor de un 30%) debido a ello se plantea la necesidad de modificar el porcentaje de la meta. Se entiende por reingreso, cuando un adolescente que egresa con la calidad de favorable (calificación dada por el equipo técnico que trabajó con el joven), y que reingresa en un plazo de 3 meses a alguna residencia de mayor complejidad, por ejemplo a Centros Residencial para Mayores.

Supuesto Meta:

- 1 Se mantienen las condiciones de proyección de línea base del indicador en torno a los egresos, ya que es un indicador nuevo. Se espera que las OPD mantengan los estándares de calidad en la atención de los niños y niñas.
- 2 Se espera se mantenga el ingreso de adolescentes a estos centros de acuerdo al estudio de demanda realizado por la Universidad de Chile.
- 3 Se cuenta con la totalidad del presupuesto solicitado para estos fines en el proyecto de presupuesto 2008.
- 4 Se cuenta con los recursos necesarios para el funcionamiento de estos centros.
- 5 Mantener la tendencia de egresados con fines de adopción reflejada en el cumplimiento de los últimos años. Se espera que las tramitaciones de los Tribunales de Familia se agilicen producto de las modificaciones a este sistema judicial.
- 6 Se espera que las tramitaciones de los Tribunales de Familia se agilicen producto de las modificaciones realizadas a este sistema judicial.
- 7 Se mantiene la proyección realizada para el cumplimiento del indicador, dado el cambio en la medición del período de reingreso de 6 meses a 12 meses.

- 8 Se mantiene la proyección de egresos realizada para el cumplimiento del indicador. Se espera contar con el total de presupuesto para el funcionamiento de estos centros.
- 9 Se mantiene la proyección realizada para el cumplimiento del indicador, dado el cambio en la medición del período de reingreso de 6 meses a 12 meses.
- 10 Se mantiene la proyección realizada para el cumplimiento del indicador, dado el cambio en la medición de éste en el que actualmente se consideran los casos de “Fuga”, a diferencia de las mediciones anteriores en que se excluían del total de egresos. Se espera contar con el total de presupuesto para el funcionamiento de estos centros.